

SIGNO

DE LOS TIEMPOS



EDUCARNOS PARA UNA CULTURA DE PAZ

El evangelio de la paz

· Dan González-Ortega

Educarnos

· María Alejandra Díaz Rosales y
Juan Luis Hernández Avendaño

La paz castigada

· Adela Salinas

Carta del editor

Junta editorial:

Alfredo Acevedo Zesati
Gerardo Cruz González
Lucila Servitje Montull
Saúl Pérez Herrera
Verónica Morales Gutiérrez
Wanda Rodríguez Mangual

Diseño editorial:

Minerva Lizeth Mondragón G.

Corrección de estilo:

A. Alfonso Muñoz Chávez.

Suscripciones:

Martha Salinas Martínez
martha.crm@imdosoc.org

Los artículos publicados reflejan el punto de vista del autor y no necesariamente el de la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A.C.

AÑO XXXV N° 313 OCTUBRE - NOVIEMBRE 2019

SIGNO DE LOS TIEMPOS es una publicación bimestral editada y publicada por la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A.C., a través del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, con dirección en Pedro Luis Ogazón n. 56, Col. Guadalupe Inn, CP 01020, México, DF, Tels. 56614465, 56614169, Fax 56614286 www.imdosoc.org

Registro de correspondencia de 2a. Clase expedido en la Dirección General de Correos Publicación periódica. Registro No. 0010187. Características 219441-1212. Certificado de Licitud de Contenido No. (pendiente). Certificado de Licitud de Título No. (pendiente), expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

Reserva de Derecho al uso exclusivo No.(pendiente). Reserva al Título del Derecho de Autor (pendiente) expedido por el Instituto Nacional de Derecho de Autor (pendiente). Impresa en RRIMPRESOS Mar Mediterráneo 36 Col. Tacuba Tel: 5527 6211 y 5391 2226, este número se terminó de imprimir el 30 de septiembre de 2019, con un tiraje de 1,000 ejemplares.

Cuando hablamos de 'cultura de paz' nos referimos a las condiciones de vida que dignifican, tanto a las personas como a sus contextos; como un solo sistema al que todos pertenecemos e influimos.

Este sistema se transforma cuando hay cambios en nuestra forma de pensar e interactuar con el entorno social y la naturaleza. Por ello, cuando dicho sistema es violentado por diversos factores, es necesario recuperar y/o afirmar nuestra identidad social y colectiva (raíces, historia, tradiciones, celebraciones) para recrear los vínculos que nos unen y fortalecen.

De esta manera, *educarnos* no está referido al acto en que cada individuo se provee de buenos modales, sino al acto comunitario de acompañarnos en procesos humanos de construcción social, de aquella sociedad que anhelamos, en la que podremos –desde las diferencias con dignidad y creatividad– convivir, disentir, acordar y amar más allá de nuestros juicios en pro del bien común.

Así, *educarnos para una cultura de paz* toma un lugar crucial en los procesos de transformación social. En primer lugar, porque se trata de asumir la propia responsabilidad para que suceda lo que deseamos: un mundo en equilibrio, más justo, no violento, donde las personas sepamos y queramos dialogar y solucionar los conflictos.

Una educación con estas características enfrenta grandes retos, como el individualismo, la dificultad creciente para contactar y comunicar emociones y juicios objetivos, la economía basada en la devastación de los recursos humanos y naturales, las políticas hechas a modo para sostener la economía mencionada. Ahora bien, si la cultura son las creencias que sostienen una forma de vida, y las creencias pueden ser transformadas, nuestra tarea será trabajar en esas creencias para elegir aquellas que pueden sostener vínculos de vida digna y dignificante.

Sin duda, ante estos planteamientos, surgen preguntas tales como si es esto posible, si aún estamos a tiempo de lograr tales cambios, si la educación que conocemos ofrece lo que necesitamos o qué puedo hacer yo para ser parte de dicha transformación. Así, nos queda la esperanza de preguntárnoslo juntos para construir un mundo nuevo, justo y no violento, como un canto de alabanza al Creador.

- 1** Carta del editor
- 3** Una paz duradera y verdadera
† Card. Roger Etchegaray (*In Memoriam*)
- 8** Meditaciones en torno a la paz
· Lucila Servitje Montull
- 14** Educarnos
· María Alejandra Díaz Rosales y Juan Luis Hernández Avendaño
- 24** La paz castigada · Adela Salinas
- 29** El evangelio de la paz · Dan González-Ortega
- 32** El Papa tuitea @pontifex_es
- 33** La experiencia de Comunidades Sembradoras de Paz
· Hna. Ángela Casas Méndez, MGSpS
- 38** Palabras para el camino
- 39** Para leer
- 40** Luces y sombras · Verónica Morales Gutiérrez

Educarnos

María Alejandra Díaz Rosales*
y Juan Luis Hernández Avendaño**

*“No hay camino hacia la paz,
la paz es el camino” (Gandhi)*



Nuestro tiempo complejo, nuestra actualidad incierta y violenta nos atemoriza y provoca continuamente. Si cedemos al temor nos entorpecemos y vulneramos; si aceptamos la provocación podemos disponer el espíritu y las capacidades para la solución. Esta circunstancia de la realidad –su condición provocativa– puede ser un recurso para guiar la humanidad a la vida y no a la muerte, a la construcción de sentido y no al vacío; podemos trabajar educativamente con la realidad para edificar alternativas comunes que aseguren el desarrollo y afirmen la esperanza que tanto anhelamos. Podemos confiar siempre y cada vez que sólo educándonos conquistaremos la seguridad, justicia y paz que nuestros pueblos y nuestra voz reclaman.

La educación hace posible preguntarnos por lo que acontece para reflexionarlo, analizarlo críticamente y así dar pasos en las decisiones que pueden modificar lo adverso de nuestra realidad. Educar es la oportunidad auténtica y el derecho natural de las personas que acompaña la construcción de experiencias y conocimientos para la vida, para una vida digna y humana.



La urgencia de paz que presenciamos en el trayecto de diecinueve años de este siglo nos mueve a encontrar y probar iniciativas que disuelvan la violencia; muchas de ellas, sostenidas por la ciudadanía o asociaciones civiles, van ofreciendo respuestas, sin embargo, no se vislumbra aún la recomposición total de un estado seguro y pacífico. En esta contienda se hacen necesarias las acciones educativas orientadas a sistematizar competencias para la paz, no solamente proyectos de manejo de conflictos a largo plazo, sino la inaplazable tarea de apropiarnos de este valor y traducirlo en actitudes, hábitos, discursos y gestos coherentes con la armonía y conciliación.

La apropiación de la paz pasa por significarla y aprehenderla, necesita del

ejercicio consciente de la comprensión y vivencia; transita por experimentarla personalmente para replicarla en los ámbitos de colectividad donde nos movamos; éste es un proceso indudablemente educativo (educ-activo, que guía a la acción), es decir, un proceso de construcción con otros donde ocurren diversas mediaciones que favorecen conocimiento y comportamientos necesarios para instaurar una cultura de paz.

Educación y educarnos para la paz es una responsabilidad compartida que no cede a la frustración de las metas incumplidas y engrosamiento de evidencias de conflicto; por el contrario, es un ejercicio interactivo que dinamiza el diálogo, aprovecha el pensamiento reflexivo para profundizar en los hechos que anuncian ausencia de paz y descubrir las opciones que pueden modificar estos eventos. Educarnos para la paz nos lleva a impulsar y probar soluciones que instauren convivencia armónica, estados de bienestar, reducción de la ansiedad por el consumismo, respeto a la dignidad de las personas, sosiego

La paz castigada

Adela Salinas*



En el principio fue la expulsión del paraíso, de ahí se instauró el castigo como una norma social. Según la interpretación de sectores fundamentalistas –que, por cierto, ha regido todo tiempo y lugar–, Dios fue justo al excluir del paraíso a dos personas que, llevadas por la tentación, desobedecieron Su orden.

No conforme con eso, el mito señala que fue la mujer quien sucumbió a la traición de la serpiente y la culpable por haber convencido al hombre de comer del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal, por lo cual tendría como destino dar a luz con dolor y obedecer al hombre, pues él –también como consecuencia– llevaría, con fatiga y esfuerzo, el sustento diario.

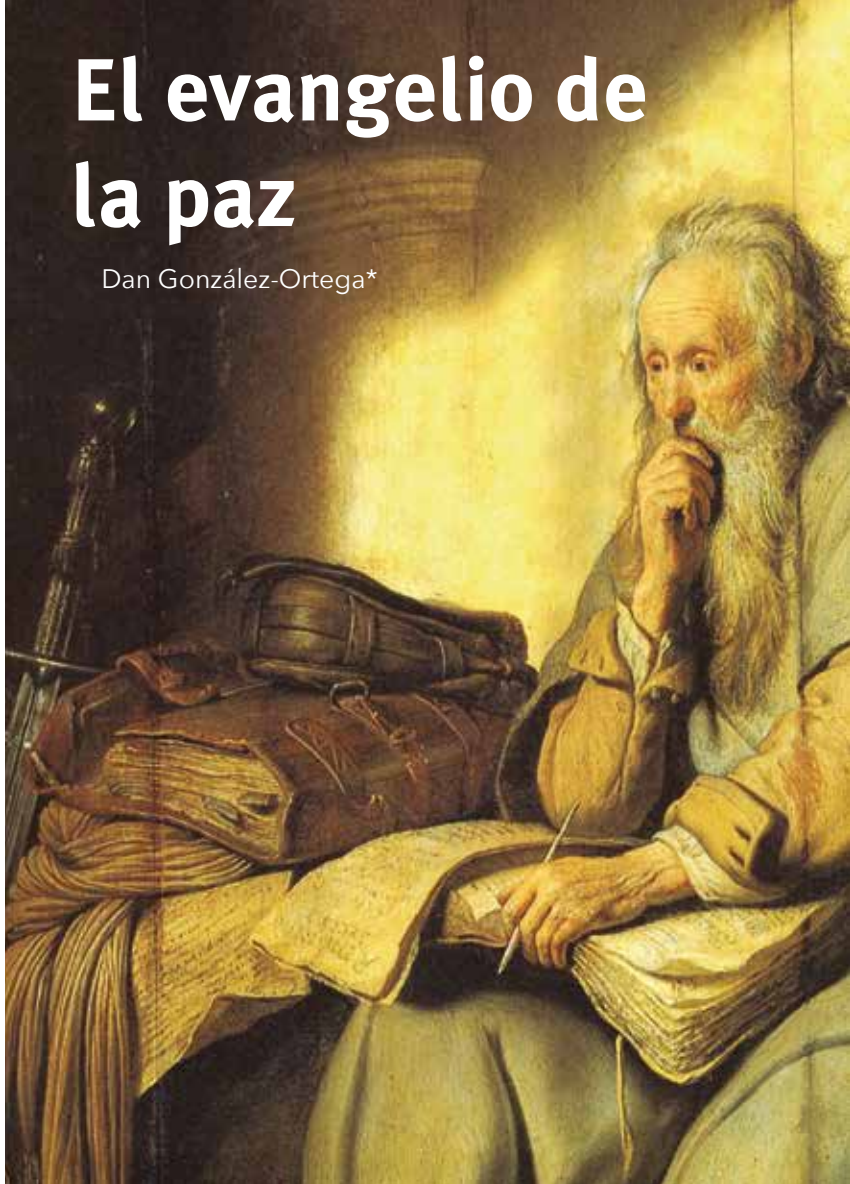
Desde ese enfoque, se ha usado al mito bíblico para implementar, desde la casa y para el resto de la vida, un sistema de control basado en la culpa y miedo.

Con ello, se ha perpetuado una relación excluyente (la expulsión del paraíso), autoritaria (la orden divina), discriminatoria (la acusación hacia la mujer, tan reforzada por el patriarcado) y llena de dolor (la culpa que orilla a la obediencia) en la conciencia humana. Se han inventado reglas que, basadas en la amenaza, envuelven a las personas en roles sociales y círculos moralistas, condicionales y llenos de represión que, más que permitir una mayor integración, la reducen, pues generan discordia y limitaciones. ¿Quién es feliz si no es libre? ¿Quién vive en paz si no es feliz? Las normas basadas en el castigo, ya aceptadas, normalizadas y hasta plausibles, han contribuido en gran medida a construir sistemas verticales, jerárquicos y patriarcales que, por definición, son violentos.

El *Génesis* se convirtió en el primer referente de un tipo de catecismo –con su

El evangelio de la paz

Dan González-Ortega*



Revístanse con la armadura de Dios, para que puedan resistir las insidias del demonio. Porque nuestra lucha no es contra enemigos de carne y sangre, sino contra los Principados y Potestades, contra los Soberanos de este mundo de tinieblas, contra los espíritus del mal que habitan en el espacio.

Por lo tanto, tomen la armadura de Dios, para que puedan resistir en el día malo y mantenerse firmes después de haber superado todos los obstáculos. Permanezcan de pie, ceñidos con el cinturón de la verdad y vistiendo la justicia como coraza.

Calcen sus pies con el celo para propagar la Buena Noticia de la paz.

Tengan siempre en la mano el escudo de la fe, con el que podrán apagar todas las flechas encendidas del Maligno.

Tomen el casco de la salvación, y la espada del Espíritu, que es la Palabra de Dios.

Eleven constantemente toda clase de oraciones y súplicas, animadas por el Espíritu. Dedíquense con perseverancia incansable a interceder por todos los hermanos y, también por mí, a fin de que encuentre palabras adecuadas para anunciar resueltamente el misterio del Evangelio, del cual yo soy embajador en medio de mis cadenas. ¡Así podré hablar libremente de él, como debo hacerlo!

(Ef 6,11-20)

Este texto es la despedida de Pablo en su carta a la comunidad cristiana de Éfeso. Pablo escribe desde la prisión intentando animar la fe de la Iglesia en medio de la persecución.

Hablar de paz desde la perspectiva bíblica no es asunto menor. El cristianismo se construyó a partir de la fe y tradiciones judías donde *la paz* es el deseo cotidiano que se expresa, incluso a manera de saludo. En las lenguas y culturas se-

míticas decir 'paz' es la forma con la cual se expresa el deseo de un buen día a cada persona. *Shalom, salām, šlm, shalim, sliem, šlama...* son términos semíticos que conservan la misma raíz lingüística que intenta expresar el significado de armonía, salud, integridad, bienestar.

Cuando Pablo escribe a Éfeso, seguramente está pensando en hebreo. Les desea *shalom* a sus lectores; sin embargo, se encuentra en una paradoja: